

PRODUCTOS INFORMATIVOS DEL MERCADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad unipersonal)

En liquidación

Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad ECO 3 Multimedia, Sociedad Anónima, Socio Único de la mercantil Productos Informativos del Mercado, Sociedad Anónima en liquidación (Sociedad Unipersonal), ejerciendo las competencias de Junta General de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la Ley de Sociedades Limitadas, por remisión del artículo 311 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó en fecha 2 de enero de 2008, la decisión de disolver y liquidar la sociedad Productos Informativos del Mercado, Sociedad Anónima en liquidación (Sociedad Unipersonal) junto con la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

Euros	
Activo:	
Inmovilizaciones Financieras.....	12.000,00
Deudores	4.975,25
Tesorería	68.723,04
Total activo	85.698,29
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Reserva Legal.....	4.264,06
Reserva Voluntaria.....	19.675,71
Pérdidas y Ganancias	1.558,52
Total pasivo	85.698,29

Asimismo, el Socio Único decidió igualmente, de conformidad con el balance final anterior, establecer la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por el Liquidador.

Valencia, 15 de abril de 2008.—El Liquidador único, Salvador Martínez Agustí.—25.268.

PRODUCTOS LOLY, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 27/07, autos 609/06, a instancia de Inmaculada Gallardo Fernández contra Productos Loly, Sociedad Limitada, con CIF n.º B 41.591.470, por el que se declara a la entidad ejecutada, Productos Loly, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, por un importe de 9.674,52 euros, más 2.902,35 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de abril de 2008.—Alonso Sevillano Zamudio.—23.913.

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES CANARIAS 2005, S. A.

Disolución y liquidación: Balance de liquidación

Por acuerdo de la Junta General de accionistas del 14 de febrero de 2008 se procede a la disolución, liquidación de la Compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó el siguiente balance final.

Euros	
Activo:	
Inmovilizado material	57.920,89
Total activo	57.920,89
Pasivo:	
Deudas a largo plazo con socio.....	129.168,92
Total pasivo	129.168,92
Patrimonio neto:	
Capital social.....	240.404,84
Reservas	409.631,92
Resultados de ejercicios anteriores	-346.422,48
Resultados del ejercicio	-374.862,31
Total patrimonio neto.....	-71.248,03
Total pasivo y patrimonio neto	57.920,89

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley.

Telde, 3 de marzo de 2008.—El Liquidador Único de la Sociedad, Juan Nicanor Bolaños Pérez.—23.459.

PROMOTORA D'EXPORTACIONES CATALANES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrar, el próximo 19 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social situado en Barcelona, Avda. Meridiana, número 38, 4.ª planta, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y si procede, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, resolviendo acerca de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al año 2008 y presentación del Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiamiento 2008 (PAIF).

Tercero.—Proposición a la Junta General de Accionistas, previa aprobación de los órganos competentes de la Generalitat la aplicación de las transferencias recibidas a cuenta de futuras operaciones de capital de 703.589,82 euros a la formalización de las pertinentes operaciones societarias de reequilibrio patrimonial.

Cuarto.—Turno abierto de preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de información acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y de su derecho al examen de la contabilidad y de los documentos objeto de aprobación de las cuentas anuales.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—Joan Gené Albesa, Presidente del Consejo de Administración.—25.327.

PROSPECT INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 16 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Martín Nieto.—25.206.

PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S. A., convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2008, a las 17 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 17 horas, del día 15 de junio de 2008, en 2.ª convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—23.422.

PULEVA BIOTECH, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», con domicilio social en Granada, camino de Purchil, número 66 y Código de Identificación Fiscal: A-18550111, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el día 2 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos (12:30), en primera convocatoria y, el día 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes a la sociedad y a su grupo consolidado, así como propuesta de distribución de resultado, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de «Puleva Biotech, Sociedad Anónima», durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.